

ACTA No. 10**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CORPOCALZA S.A.**

En la ciudad de Ambato en la Sede Social de la compañía CORPOCALZA S.A., situada en la calle Toronto NE-001-226 y Avenida Indoamérica sector Catiglata, y para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, hoy día martes 28 de marzo de 2017, la Administración se reúne con el señor Accionista de Corpocalza S.A. de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El La Hora de la ciudad de Ambato, página A13, del lunes 13 de marzo de 2017. Se comprueba que se halla presente el ciento por ciento del capital social, según lista que se adjunta. Asiste la señorita Elsa M. Holguín Miño, Comisario Revisor. Preside la sesión el señor José F. Cuesta Holguín Presidente y actúa como Secretario el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Gerente General. La Presidencia da inicio a la junta a las 15h00 y Secretaría procede a la lectura de la Convocatoria que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPOCALZA S.A.- De acuerdo a lo que dispone el artículo dieciséis del Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de CORPOCALZA S.A, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día martes 28 de marzo de 2017, a partir de las 15h00 en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores Conjunto Residencial Villa Hilda. Casa No.17., al Comisario Revisor Principal Srta. Elsa M. Holguín Miño. – La Junta conocerá y se resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los administradores correspondiente al año 2016. 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2016. 3. Estados financieros del ejercicio económico 2016. 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. 5. Aprobación del acta de Junta General. – En la sede social de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. – Ambato, marzo 13 de 2017. – Marcelo Naranjo Pacheco- Gerente General." Se pone a consideración de los señores Accionistas el orden del día, la Junta se ratifica y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

**1. INFORME CONJUNTO DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2016.**

Por Secretaria se da lectura al informe conjunto presentado por el Presidente y el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en el que se mencionan en primer lugar aspectos relacionados al ámbito nacional e internacional; posteriormente se detalla lo referente a las principales actividades desarrolladas por la empresa. Concluida la presentación del informe, el señor Mauricio Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe correspondiente al año 2016 presentado por la Administración.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2016

Se da lectura al informe del Comisario Revisor, en el que se presentan con claridad los estados financieros de la compañía y los indicadores de gestión. El señor Mauricio Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve conocer y aprobar el informe del ejercicio económico 2016 presentado por el Comisario Revisor.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor Gerente presenta el estado de situación general, el estado de resultados Integral y se realiza una explicación de las diferentes cuentas que los conforman. Se contestan varias inquietudes. El señor Mauricio Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el balance general y estado de resultados y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar los balances general y de resultados integral, correspondientes al año 2016.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El Gerente General comenta que en el informe de la Administración que fue conocido por los señores Accionistas, se menciona que la utilidad neta a disposición de los señores Accionistas es de USD 1.841,46 dólares, misma que la administración sugiere enviar a la cuenta de reservas facultativas. El señor Mauricio Cuesta en representación del Accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que la utilidad disponible se envíe en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve destinar el valor total de la utilidad disponible del ejercicio económico 2016 por USD 1.841,46 dólares a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

La Presidencia concede un receso para la elaboración del acta y una vez transcurrido se reinstala la junta y el señor Secretario da lectura a su contenido; ésta es aprobada por los señores Accionistas y se deja expresa constancia que los documentos tratados en la presente junta se adjuntan al expediente de la presente acta y se autoriza a la Administración que se presente la información correspondientes al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control. La Presidencia agradece la asistencia y siendo las 16H15, se da por terminada la Junta.



JOSE F. CUESTA HOLGUIN
PRESIDENTE



MARCELO NARANJO PACHECO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO